

## MERCADO Y BOLSA S.A. – M & B S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

#### NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

RAZON SOCIAL: **MERCADO Y BOLSA S.A.**

NATURALEZA :

Mercado y Bolsa S.A. es una Sociedad Anónima, Comisionista de la Bolsa Nacional Agropecuaria, regida por el derecho privado, organizada conforme a las normas del Código de Comercio.

CONSTITUCIÓN :

La Sociedad fue constituida mediante escritura pública No. 3045 otorgada en la Notaria 12 de Bogota D.C. de fecha 6 de agosto de 2001, inscrita el 2 de noviembre de 2001 bajo el número 801073.

Con la resolución 0569 de 2003, obtiene la aprobación de la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera) para operar como comisionista de la bolsa,

MATRICULA MERCANTIL:

001137901 de la Cámara de Comercio de Bogotá

DOMICILIO :

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Cra 7 A No. 69-34.

NIT : 830.094.283-1

VIGENCIA :

La Sociedad tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2051.

OBJETO SOCIAL :

Celebrar y desarrollar operaciones en interés propio o en virtud de contratos comerciales de comisión y/ o corretaje a través de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales o de otros commodities, para la negociación de servicios, bienes y valores con subyacente agropecuario, pesquero y agroindustrial o de otros commodities, sin la presencia física de éstos.

Negociar títulos valores, derechos y contratos de futuros, opciones y otros instrumentos derivados que tengan como origen o como subyacente bienes, productos o servicios agropecuarios, pesqueros o agroindustriales o de otros commodities y en general todas las operaciones que la ley le autorice a esta clase de sociedades.

Además de las actividades antes indicadas, la sociedad comisionista podrá realizar todas aquellas operaciones y/o actividades que expresamente le autorice las

disposiciones legales y reglamentarias, para lograrlo la sociedad podrá: Comprar bienes muebles e inmuebles, destinarlos al funcionamiento de la compañía, venderlos o darlos en arriendo. Intervenir y aportar capital o comprar acciones o cuotas sociales en sociedad de igual o similar naturaleza. Abrir cuentas en entidades financieras, dar y recibir dinero en mutuo a interés, con o sin garantías reales, con toda clase de entidades financieras y con personas jurídicas naturales. Girar, librar y endosar toda clase de títulos valores, firmar y ceder créditos civiles y documentos de cualquier naturaleza. Celebrar y ejecutar en general todos los contratos y actos comerciales que contribuyan al desarrollo de su objeto social y los que se relacionan directamente con el mismo.

La sociedad no podrá celebrar contratos de corresponsalía ni financiar la adquisición de valores a no ser que la ley lo permite expresamente.

Todas las actividades relacionadas en el objeto social, se desarrollan siempre y cuando la ley y las normas sobre la materia lo permitan con sujeción y con arreglo de lo que en cada caso disponga la Superintendencia Financiera.

## **NOTA 2- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

En su contabilidad y en la presentación de los estados financieros, la Comisionista observa normas contables de general aceptación establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no prescrito en ellas se aplican las normas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y demás normas concordantes, en especial la resolución 1200 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera y demás resoluciones que la afectan adicionan o modifican, principalmente la resolución 500 de 2002 que modificó la valoración, clasificación y contabilización de las inversiones, y la resolución 497 del 1 de agosto de 2003 por la cual expidió el plan único de cuentas a emplear por las comisionistas de las bolsas agropecuarias.

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la Sociedad en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros, de conformidad con lo dispuesto en las anteriores normas:

### **Clasificación y Presentación**

Tanto el activo como el pasivo fueron agrupados de acuerdo con la inmediata conversión en efectivo y exigibilidad, tomando como periodo máximo de un año para el corriente y su exceso como largo plazo.

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de M & B S.A., como entidad individual, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mediante la circular externa 006 de junio de 2002 la Superintendencia Financiera eliminó para efectos contables el sistema de ajustes integrales por inflación para las sociedades sujetas a su vigilancia. Para efectos tributarios los ajustes por inflación fueron eliminados con la Ley 1111 de Diciembre de 2.006.

### **Unidad de Medida:**

La unidad utilizada por la Sociedad para las operaciones efectuadas en reconocimiento

de los hechos económicos es el Peso Colombiano. Para efectos de la presentación y sus notas, las cifras se aproximan a miles de pesos, excepto el valor nominal de la Acción expresada en pesos.

### Periodo Contable

Por norma legal y por estatutos la Sociedad tiene un período contable de un año calendario que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

### NOTA 3 - DISPONIBLE

El saldo del disponible al 31 de diciembre incluía:

		2008	2007
Caja		200	9.774
Bancos nacionales	Bancolombia - Cta. Cte. No.172-154306-34	8.628	0
Cuentas de ahorro	Fiducolombia - F.C.O. Fiducuenta No. 0172	10.821	36.035
Fondos de Valores Abiertos	Fiduciaria Bogota S.A. - Encargo No.2001000024	176.239	132.099
<b>Total disponible</b>		<b>195.888</b>	<b>177.908</b>

No existen restricciones sobre la disponibilidad de los valores que componen el disponible

### NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales a 31 de diciembre se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, las cuales comprenden:

2008								
Tipo de inversión	Fecha de compra	Fecha de redención	Tasa	días	Valor inicial	Días Transcurridos	Valor Redención	Valoración por TIR a 31/12/2008
<b>Inversiones en títulos sobre productos:</b>								
Inversión en CGT	16-Jul-08	16-Mar-09	13.60%	240	1.044	164	1.137	1.106
Inversión en CGT	29-Jul-08	29-Ene-09	12.70%	180	850	151	903	894
Inversión en CPT	13-Ago-08	13-Abr-09	12.20%	240	127	137	137	133
Inversión en CPT	13-Ago-08	26-Ene-09	11.95%	163	3.919	137	4.124	4.091
Inversión en CDM	25-Ago-08	9-Ene-09	13.10%	134	762	125	798	795
Inversión en CDM	12-Sep-08	3-Feb-09	13.20%	141	1.041	108	1.093	1.080

Inversión en CDM	12-Sep-08	14-Ene-09	12.90%	122	863	108	899	895
Inversión en CDM	3-Oct-08	13-Feb-09	15.30%	130	50.000	87	52.638	51.751
Inversión en CDM	8-Oct-08	23-Feb-09	13.20%	135	5.006	82	5.244	5.149
Inversión en CPT	8-Oct-08	23-Ene-09	15.70%	105	30.826	82	32.165	31.867
Inversión en CDM	9-Oct-08	6-Mar-09	15.50%	147	36.195	81	38.389	37.389
Inversión en CPT	24-Oct-08	9-Feb-09	16.75%	105	512	66	535	527
Inversión en CPT	28-Oct-08	13-Feb-09	16.90%	105	7.629	62	7.984	7.837
Inversión en CPT	19-Nov-08	4-mar-09	18.50%	105	807	41	848	823
<b>Total Inversiones temporales</b>					<b>139.581</b>		<b>146.894</b>	<b>144.337</b>

2007								
Tipo de inversión	Fecha de compra	Fecha de redención	Tasa	Días	Valor inicial	Días Transcurridos	Valor Redención	Valoración por TIR a 31/12/07
Inversiones en títulos sobre productos:								
Inversión en CPT	30-mar-07	11-feb-08	12.00%	311	72,844	270	80,336	79,306
Inversión en CDM	13-jul-07	11-ene-08	13.30%	178	1,744	167	1,855	1,848
Inversión en CPT	21-ago-07	08-ene-08	12.00%	137	23,398	129	24,430	5,987
Inversión en CPT	24-ago-07	09-ene-08	13.10%	135	1,166	126	1,221	1,218
Inversión en CPT	28-ago-07	14-ene-08	12.95%	136	23,331	122	24,430	24,315
Inversión en CDM	04-sep-07	18-feb-08	13.70%	164	42,000	116	44,529	2,492
Inversión en CGT	05-sep-07	07-jul-08	14.00%	302	33,685	115	37,598	35,125
Inversión en CGT	24-oct-07	10-jul-08	14.80%	256	283,225	66	312,433	290,483
Inversión en CDM	24-oct-07	01-feb-08	11.50%	97	833	66	858	851
Inversión en CDM	29-oct-07	09-ene-08	11.30%	70	3,455	61	3,528	3,519
Inversión en CPT	29-oct-07	09-ene-08	11.30%	70	2,107	61	2,151	2,146
Inversión en CGT	29-oct-07	14-abr-08	11.30%	166	3,761	61	3,951	3,830
Inversión en CPT	29-oct-07	14-mar-08	15.90%	135	7,854	61	8,301	5,451
Inversión en CGT	30-oct-07	03-mar-08	15.60%	123	3,495	60	3,673	3,581
Inversión en CGT	31-oct-07	01-abr-08	15.60%	151	242	60	257	248
Inversión en CAT	02-nov-07	04-feb-08	14.50%	92	2,731	58	2,828	2,791
Inversión en CPT	02-nov-07	17-mar-08	15.50%	135	5,229	58	5,519	5,352
Inversión en CGT	07-nov-07	07-abr-08	15.70%	150	6,828	53	7,256	6,977
Inversión en CPT	14-nov-07	01-abr-08	15.55%	137	19,306	46	20,398	19,667
Inversión en CGT	14-nov-07	14-abr-08	15.80%	150	20,076	46	21,342	20,457
Inversión en CDM	27-nov-07	21-ene-08	12.50%	54	67.4	33	68.6	68.1
Inversión en CDM	28-nov-07	16-abr-08	15.40%	138	2,020	32	2,134	2,047
Inversión en CDM	28-nov-07	23-abr-08	15.40%	145	494	32	523	500

Inversión en CPT	05-dic-07	21-abr-08	15.60%	136	980	25	1,035	990
Inversión en CAT	11-dic-07	03-mar-08	15.20%	82	247	19	255	249
Inversión en CDM	11-dic-07	03-mar-08	15.20%	82	247	19	255	249
Inversión en CDM	14-dic-07	08-feb-08	12.70%	54	7,371	16	7,505	7,411
Inversión en CDM	17-dic-07	14-mar-08	16.20%	87	320	13	331	322
Inversión en CDM	18-dic-07	21-ene-08	13.00%	33	4,090	12	4,137	4,108
Inversión en CAT	19-dic-07	07-mar-08	15.80%	78	1,960	11	2,023	1,969
Inversión en CDM	20-dic-07	12-mar-08	15.95%	82	101	10	105	102
Inversión en CAT	27-dic-07	27-mar-08	16.25%	90	22,604	3	23,471	4,794
<b>Total Inversiones temporales</b>					<b>597,811</b>		<b>648,737</b>	<b>538,453</b>

La Superintendencia de Valores mediante la resolución 550 de 2002, que modifica el título séptimo de la resolución 1200 de 1995, reglamentó la valoración de las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos de las entidades a su vigilancia. Dicha resolución fue modificada por las resoluciones 550, 594, 602, 1047, 1053 de 2002 y 0052 de 2004 que modifica el título séptimo de la resolución 1200 de 1.995.

Las inversiones negociables se valoraron mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes de acuerdo con el literal b del artículo 1,7,3,2,1 y con el literal b del artículo 1,7,1,2. Las inversiones en títulos sobre productos agropecuarios se valoraron en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, tal como lo dispone el artículo 1,7,3,2,2.

## NOTA 5 - DEUDORES

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2.008</u></b>	<b><u>2.007</u></b>
Clientes	294.077	370.599
Otras cuentas por cobrar a terceros	31.721	7.811
Bolsa Nacional Agropecuaria	252.731	106.234
Anticipos y avances	3.140	7.774
Retenciones en la fuente/iva e ica	194.294	144.755
Saldo a favor en impuesto a las ventas	14.104	30.068
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.480	438

	<u>Sub-total</u>	<u>791.547</u>	<u>487.399</u>
Menos : Provisión cuentas difícil cobro		<u>(11.442)</u>	<u>(7.318)</u>
<b>Total deudores</b>		<u><b>780.105</b></u>	<u><b>480.081</b></u>

## NOTA 6 – INVERSIONES PERMANENTES

La siguiente era la composición de las inversiones permanentes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligatorias en Bolsas de Productos	75.913	0
Obligatorias en Cámara de Compensación	47.491	69.160
Voluntarias en Bolsas de Productos	460.599	98.084
Voluntarias en Cámara de Compensación	116.161	0
Voluntarias en otras sociedades	<u>0</u>	3.360
<b>Subtotal inversiones permanentes</b>	<b>700.164</b>	<b>170.604</b>
Menos: Provisión valorización inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b><u>700.164</u></b>	<b><u>170.604</u></b>

A la fecha se encuentran pignoradas 25.960 acciones como prenda a favor del Banco de Bogotá por el crédito ordinario otorgado.

La Superintendencia Financiera mediante resolución 1200 de 1.995 reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia. Dicha resolución fue modificada por las resoluciones 550, 594, 602, 1047, 1053 de 2002 y 0052 de 2004 que modifico el título séptimo de la resolución 1200 de 1.995.

Las acciones que posee la sociedad están clasificadas como inversiones disponibles para la venta y valoradas según los criterios y parámetros previstos en el subliteral (I) literal c) del artículo 1.7.3.3.1 de la resolución 1200 de 1.995, modificada por la resolución 052 de 2004 ambas disposiciones de la Superintendencia Financiera y su contabilización se hace de acuerdo con lo previsto en el subliteral a) del literal (ii) del artículo 1.7.3.4.3 de la citada resolución 1200 de 1.995

## NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2008 corresponden a la siguiente información.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terrenos	35.341	0
Bienes Raíces	261.897	0
Equipo de cómputo	38.147	26.320
Muebles y Enseres	27.058	14.782

Menos: Depreciación Acumulada	<u>(18.937)</u>	<u>(8.522)</u>
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b><u>343.506</u></b>	<b><u>32.580</u></b>

## NOTA 8 – ACTIVOS DIFERIDOS

- **Gastos Pagados por Anticipado:** Corresponde al saldo por amortizar de la póliza de responsabilidad Civil para Directores y administradores de entidades Financieras vigente hasta Octubre de 2.009 adquirida con Aseguradora Chubb de Colombia.

- **Cargos diferidos:** En este rubro se refleja el valor del Software O y D Sistema Encuenta por \$17.632. más licencias de antivirus adquiridos por la compañía durante el año 2.007. La amortización refleja los valores de los cargos diferidos de las partidas pendientes por amortizar en el año 2.008 y el valor de la amortización del software en lo transcurrido correspondiente del año 2.008.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Gastos pagados por Anticipado</b>		
póliza responsabilidad civil para directores	13.917	19.406
Menos: Amortización durante 2.008	<u>(9.393)</u>	<u>(5.489)</u>
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b><u>4.524</u></b>	<b><u>13.917</u></b>
Programas y licencias para Computador	15.331	33.639
Útiles y Papelería	626	0
Otros	<u>448</u>	<u>0</u>
<b>sub-total</b>	<b><u>16.405</u></b>	<b><u>33.639</u></b>
<b>Amortizaciones</b>		
Organización y Preoperativos		0
Programas para Computador	<u>(5.046)</u>	<u>(16.287)</u>
<b>sub-total</b>	<b><u>(5.046)</u></b>	<b><u>(16.287)</u></b>
<b>Total cargos diferidos</b>	<b><u>11.359</u></b>	<b><u>17.352</u></b>

## NOTA 9 – OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Saldo a 31 de Diciembre de 2008 corresponde a:

Otras obligaciones Financieras						Saldo
Fecha	Título	Beneficiario	Condiciones	Valor	Abonos	Saldo
26-Dic-06	Contrato de Cesión de Acreencias	Bolsa Nacional Agropecuaria	Plazo: 3 años Tasa de Interés: DTF Forma Pago: Año vencido (Capital + Intereses)	31.110	(\$8.333)	\$22.777

3-Sep-08	Acciones Ordinarias Bolsa Nacional Agropecuaria	Bolsa Nacional Agropecuaria	Plazo: 1 año	\$481.732	(\$240.866)	\$240.866
3-Sep-08	Acciones Ordinarias Cámara Riegos Contraparte BNA	Cámara de Riesgo Central de Contraparte BNA	Plazo: 6 meses	\$52.873	(\$26.437)	\$26.436
30-Nov-08	Cartera Ordinaria	Banco de Bogotá	Plazo: 3 años Tasa de Interés: DTF + 6 T.A. Forma de Pago: Trimestral	\$ 160.000	0	\$ 160.000
			<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>\$725.715</b>	<b>(\$275.636)</b>	<b>\$450.079</b>
31-Dic-08	Contrato Cesión de Acreencias	Bolsa Nacional Agropecuaria	Intereses causados año 2008	\$2.805	(\$1.505)	\$1.300
			<b>Total Intereses s/acreencias</b>	<b>\$2.805</b>	<b>(\$1.505)</b>	<b>\$1.300</b>
			<b>Total Otras Obligaciones</b>			<b>\$451.379</b>

#### NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre estaban representadas así:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Accionistas	7.300	0
Honorarios y Comisiones	171.473	125.216
Arrendamientos	3.195	0
Servicios	3.057	3.494
Gastos de viaje	589	567
Otros	6.191	9.277
Descuentos y aportes de Nomina	5.709	2.642
Retención en la fuente	4.898	9.836
Impuesto a las Ventas Retenido	1.105	162
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	455	859
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b><u>203.972</u></b>	<b><u>152.053</u></b>

#### NOTA 11 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de esta cuenta comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión para impuesto de renta (1)	70.984	133.000
<b>Menos :</b>		
Retenciones en la fuente - Ver Nota 5	193.786	123.426



	Sub-total	<u>(122.802)</u>	<u>9.574</u>
Neto a favor por impuesto de renta		<u><b>(122.802)</b></u>	<u><b>9.574</b></u>
Patrimonio Liquido a 31 de Diciembre de		1.573.656	773.805
Valor Renta Presuntiva		30.312 (A)	<b>23.214</b>
Renta (Perdida) Líquida del período		351.178	332.098
Mas: Gastos no deducibles		38.718	59.058
Menos: Partidas que disminuyen utilidad fiscal		<u>(174.792)</u>	<u>0</u>
Base de impuesto sobre renta liquida		<u>215.104</u> (B)	<u>391.196</u>
Base de impuestos - cifra mayor entre (A) y (B)		215.104	391.196
Tarifa del impuesto %		<u>33%</u>	<u>34%</u>
<b>Total impuesto a cargo (1)</b>		<u><b>70.984</b></u>	<b>133.000</b>

Para efectos de impuesto de renta año 2008 y 2007 la provisión para impuesto a la renta fue calculada sobre renta liquida cifra superior a la renta presuntiva calculada.

#### NOTA 12 – OTROS PASIVOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos recibidos para terceros (A)	221.640	311.432
Depósitos Recibidos para Futura Suscripción	<u>70.100</u>	<u>1.000</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u><b>291.740</b></u>	<u><b>312.432</b></u>

(A) Los ingresos recibidos para Terceros corresponde al valor de servicio de registro que la compañía adeuda por las operaciones efectuadas ante la Bolsa Nacional Agropecuaria y la Cámara de Compensación.

#### NOTA 13 – PATRIMONIO

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital Autorizado: 20.000 acc. a \$100,000c/u	2.000.000	2.000.000
Capital por suscribir	(1.307.500)	(1.307.500)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>692.500</b>	<b>692.500</b>
Reserva legal	30.165	10.255

Valorización de las inversiones	427.071	25.003
Revalorización del patrimonio	21.865	21.865
Utilidades Acumuladas de periodos anteriores	121.861	42.677
Resultado del presente ejercicio	<u>280.194</u>	<u>199.098</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b><u>1.573.656</u></b>	<b><u>991.398</u></b>

Durante el año 2.007 no fue vendida ninguna de las acciones por suscribir por lo que existe un saldo a 31 de Diciembre de \$1.307.500.000.

#### **NOTA 14 – CAPITAL MINIMO REQUERIDO**

Mediante Decreto 573 del 1 de abril de 2002 se regulo en mil trescientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (1300 SMLMV) el capital mínimo requerido para los miembros de las bolsas de productos agropecuarios y agroindustriales.

A diciembre 31 el capital mínimo de la Compañía se determinó de la siguiente forma:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital Autorizado	<u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>
Capital por suscribir	(1.307.500)	(1.307.500)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>692.500</b>	<b>692.500</b>
Revalorización del patrimonio	<u>21.865</u>	<u>21.865</u>
<b>Base patrimonio para calculo capital mínimo</b>	<b>714.365</b>	<b>714.365</b>
<b>Capital Mínimo Requerido</b>	<b>599.950</b>	<b>563.810</b>
Exceso de capital mínimo requerido	114.415	150.555

#### **NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales:

<u>2.008</u>	<u>2.007</u>
--------------	--------------

Gastos de Personal	230.358	123.949
Honorarios	37.025	51.812
Impuestos	19.078	13.299
Arrendamientos (1)	35.522	42.975
Contribuciones y Afiliaciones	7.929	7.658
Seguros	16.769	4.273
Servicios	55.688	56.770
Divulgación y Publicidad	655	0
Relaciones Públicas	6.066	11.766
Útiles, Papelería y Fotocopias	20.578	18.519
Asambleas y Simposios	4.196	482
Gastos Legales	2.326	1.541
Mantenimiento y Reparaciones	4.468	6.254
Adecuación e Instalaciones	2.246	4.983
Gastos de Viaje	26.874	12.653
Depreciaciones	10.416	4.500
Amortizaciones	7.156	5.461
Comisiones Intermediarios	851.573	619.557
Medios de Transporte	17.020	13.104
Iva por gastos comunes	9.683	2.750
Diversos (2)	20.845	29.738
Provisiones	<u>7.500</u>	<u>0</u>
<b>Total Gastos</b>	<b><u>1.393.974</u></b>	<b><u>1.032.044</u></b>

(1) **Arrendamientos:** Cabe anotar que en este rubro no se incluyen partidas correspondientes a contratos de arrendamiento financiero o leasing.

(2) **Diversos:** Dentro de este rubro las erogaciones más representativas corresponden a Unión de Arroceros \$ 8.828, elementos de aseo y cafetería \$ 2.044, Gastos de Restaurante \$ 3.582.

#### NOTA 16 - OTROS INGRESOS

	<u>2.008</u>	<u>2.007</u>
Financieros	17.347	3.288
Dividendos	7.216	
Ajuste por valorización de Inversiones	60.444	50.232
Utilidad en Venta de Inversiones	44.124	
Ingresos de ejercicios anteriores (1)	<u>23.638</u>	<u>37.152</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>152.769</u></b>	<b><u>90.672</u></b>

(1) Ingresos de ejercicios anteriores: Dentro de este rubro se refleja la recuperación por mayor valor provisionado para la renta año 2.007 y recuperación de gastos.

## NOTA 17 - OTROS EGRESOS

El detalle de otros egresos es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos bancarios	6.503	3.636
Gravamen movimiento financiero	11.764	6.541
Intereses	18.395	2.870
Impuestos asumidos	9.381	6.313
gastos extraordinarios	0	1.562
Gastos de ejercicios anteriores	15.252	
Otros	1.000	6.761
<b>Total otros egresos</b>	<b><u>62.294</u></b>	<b><u>27.683</u></b>

## NOTA 18 - GESTION DE CONTROL DE RIESGOS

M & B implementó un sistema general de control y gestión de riesgos que permite establecer mecanismos para la identificación, medición, evaluación y manejo de los riesgos derivados de la realización de sus actividades con el objeto de minimizar las posibilidades de pérdida del valor de su patrimonio y de los agentes que intervienen.

La empresa cuenta con un manual de administración de riesgos presentado ante la Superintendencia de Valores en la obtención de la autorización inicial, el cual establece los factores de riesgos a que esta expuesta M&B en el marco de operaciones, establece la metodología que utilizada para medir, analizar y controlar los riesgos asociados en cada producto, así como las políticas generales de administración del riesgo.

Dentro del ejercicio que contempla la administración de riesgos se establecen dos grandes tipos de actividades que contemplan las operaciones o negocios que adelanta la sociedad:

1. La administración del portafolio de inversión de M & B.
2. La administración de los riesgos asociados a las Operaciones de Mercado Abierto compensadas por la BNA.

### 1. ADMINISTRACION DEL PORTAFOLIO DE INVERSION DE M & B.

El portafolio de recursos de M & B esta conformado por la liquidez con que cuenta la compañía. Si bien es cierto no existe un manual específico de inversión de los recursos propios, para las inversiones en instrumentos financieros que se realizan por conducto de la BNA se han adoptado los mismos controles a que se refiere el punto 2.2 de esta nota. Sobre las demás inversiones, la Junta Directiva y la Gerencia han adoptado mantener los recursos en títulos valores o inversiones seguras tales como Fiducias y Fondos de Valores administrados por entidades que representen seguridad para la empresa.

## 2. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO COMPENSADAS POR LA CAMARA DE COMPENSACION DE LA BNA

El Manual de administración de Riesgos de M&B establece o diferencia los instrumentos para controlar los riesgos asumidos por las operaciones que se celebran en las Operaciones de Mercado Abierto y compensadas por la CCBNA, en el se establecen claramente dos tipos de operaciones de manera general y se clasifican así:

### 2.1 OPERACIONES DE FISICOS:

RIESGO	METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE COBERTURA
VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la Volatilidad de precios a partir de la certificación expedida por el departamento técnico de la BNA sobre la Volatilidad del precio del producto negociado para el periodo pactado</li> <li>• Cobertura: Por el valor del 100% de la volatilidad certificada por la BNA. ( Según garantías admisibles por la Cámara de Compensación e la BNA)</li> </ul>
INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la capacidad de entrega del Mandante o de la Contraparte.</li> <li>• Disponibilidad de producto en el mercado en la fecha programada para la entrega ( Pronostico de cosechas e Informes de la BNA)</li> <li>• Cobertura: Compensación de la Cámara de la BNA.</li> </ul>
INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la capacidad de pago del Mandante o de la Contraparte.</li> <li>• Nivel de Concentración por fecha de los pagos a recibir por concepto de las entregas de productos.</li> <li>• Liquidez de las Garantías entregadas por el cliente a la CCBNA.</li> <li>• Nivel de dificultad para la venta del producto que se entrega. (Velocidad de realización de la garantía). (De cada 10 ruedas en cuantas se transa el producto)</li> <li>• Cobertura: Compensación de la Cámara de la BNA.</li> </ul>

### 2.2 OPERACIONES FINANCIERAS :

Mediante Resolución número 08 de 2005, expedida por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, CNCA, se autorizó al Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, (FINAGRO), para respaldar las operaciones realizadas a través de la BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA en el mercado abierto.

En desarrollo de la anterior Resolución La BNA y FINAGRO, suscribieron un Convenio de Cooperación el 2 de agosto de 2005, con el propósito de colaborar mutuamente para que a través del FAG se garanticen operaciones realizadas por la BNA, que se

enmarquen dentro de las operaciones Repos sobre CDM's, los Contratos Forward Simples y los Contratos a Término que se realicen en el Mercado Abierto de la Bolsa Nacional Agropecuaria y que estén asentadas en la Cámara de Compensación.

De acuerdo a lo anterior, el FAG en adelante servirá de garante en las operaciones de mercado abierto desarrolladas en la BNA, de manera que permita incentivar los procesos de producción y comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales, pesqueros y forestales nacionales que se comercialicen y financien por este medio.

Mediante este convenio los inversionistas tendrán la certeza del pago pues en el evento de que el emisor no cancele oportunamente la operación, la Cámara hará exigible la garantía al FAG y saldrá a pagar en el lapso estipulado en los reglamentos.

Así mismo los comisionistas que actúan como vendedores en las operaciones financieras garantizadas por el FAG con cupo previo, de acuerdo con lo establecido en el convenio no tendrán ninguna responsabilidad por el pago.

En este tipo de operaciones a 31 de diciembre de 2.008 M & B actúa como comprador y como vendedor.

La totalidad de las operaciones en las cuales M&B actúa como vendedor y como comprador se encuentran garantizadas por el FAG,

## 2.2.1 EN LOS CONTRATOS A TÉRMINO:

### RIESGOS

#### INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO:

Procedimiento a seguir por la CCBNA:

- El productor entrega a la CCBNA el producto
- CCBNA Sale a vender el producto en la Bolsa
- Hace efectiva la garantía FAG

De CREDITO por el no pago oportuno del originador del contrato.

DE LIQUIDEZ: por la demora en el pago por parte de la CCBNA mientras liquida las garantías

COBERTURA: Cámara e Compensación de la BNA. (Si el comisionista vendedor no paga, la Cámara dentro e los 5 días siguientes al vencimiento del instrumento financiero cancela al comisionista comprador)

## 2.2.2 EN LAS OPERACIONES REPO SOBRE CDM'S.

### RIESGOS

#### INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO:

Procedimiento a seguir:

- El productor entrega a la CCBNA el producto
- CCBNA Sale a vender el producto en la Bolsa
- Hace efectiva garantía FAG

VOLATILIDAD DE PRECIOS.

Procedimiento a seguir:

- Seguimiento del cubrimiento de las garantías
- Llamamiento al margen

De CREDITO por el no pago oportuno del originador del contrato.

DE LIQUIDEZ: por la demora en el pago por parte de la CCBNA mientras liquida las garantías

COBERTURA: Cámara e Compensación de la BNA. (Si el comisionista vendedor no paga, la Cámara dentro e los 5 días siguientes al vencimiento del instrumento financiero cancela al comisionista comprador)

## **NOTA 19 - INDICADORES FINANCIEROS**

Clase de razón	Indicador	Fórmula	2008	2007	Observación
<b>Indicadores de Liquidez</b>	Razón Corriente	Activo Cte /Pasivo Cte.	1.67	2.16	Por cada peso que adeuda la compañía a corto plazo tiene 1.67 para responder sus obligaciones. El período anterior 2,16
	Solidez	Activo Total/Pasivo Total	2.52	2.54	Por cada peso que adeuda la compañía tiene 2,52 de seguridad y consistencia financiera. El período anterior tenía 2.54
<b>Endeudamiento</b>	Nivel de Endeudamiento Externo	(Pasivo Externo/Activo Total)*100	19.09	20.31	El 19.09% corresponde a la participación de los acreedores dentro de la empresa. El período anterior era 20.31%
	Endeudamiento total	(Pasivo Total /Activo Total)*100	39.73	39.41	De cada peso que posee la compañía adeuda un 39,73%. El período anterior era 39.41%
<b>Indicadores de actividad</b>	Rotación de activos fijos	Ventas /Activo Fijo Bruto	3.87	5.30	Por cada peso invertido en Activos Fijos se obtuvieron unas ventas de 3.87. El período anterior se obtuvieron ventas 5.30
	Margen bruto de utilidad	(Utilidad Bruta /Ventas Netas)*100	19.21	20.68	La utilidad bruta representa el 19.21% de las ventas netas. El período anterior representaba 20.68%
<b>Indicadores de Rendimiento</b>	Rendimiento del Patrimonio	(Utilidad Neta/Patrimonio)*100	17.80	20.08	La participación del patrimonio sobre los resultados es 17.80%. El período anterior fue 20.08%